

Medellín, septiembre 24 de 2020  
Fundación Óyeme 890904168-8

Señores

**MINISTERIO DEL TRABAJO**  
**Bogotá (Colombia)**

**Asunto:** Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.

- **Se debe realizar un informe semanal en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.**

ITEM	CUMPLE	CALIFICACIÓN
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	100%
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	100%
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI	100%
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	100%
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	100%
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	100%

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI	100%
		100%

- El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? .....SI

*Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).*

BASE DE TRABAJADORES POR CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN	AREA DE UBICACIÓN	NIVEL DE EXPOSICIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
AUDIÓLOGAS (2)	INDEFINIDO FIJO	CONSULTA EXTERNA	DIRECTO	-2 juegos de uniformes (blusa/pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes -2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional
FONOAUDIÓLOGAS (1)	INDEFINIDO	CONSULTA EXTERNA	DIRECTO	-1 juego de uniforme (blusa/pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes

				-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional
AUXILIARES (3)	INDEFINIDO	RECEPCIÓN	INTERMEDIO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada auxiliar -1 careta de protección facial para cada auxiliar
OFICIOS GENERALES (1)	INDEFINIDO	CONSULTORIOS Y RECEPCIÓN	INDIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) -1 careta de protección facial
PROFESIONALES DE APOYO (6)	INDEFINIDO	AULAS	DIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional

2 ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? .....SI

*Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos*

## FACTURAS



## FICHAS TÉCNICAS

### Máscara de PROTECCIÓN FACIAL

- Hecha en acetato hidrofóbico.
- Banda elástica en la cabeza con ajuste graduable de flexión, sujeción y firmeza, convertible a conector con la oreja.
- Fácil sistema de cierre y ajuste.
- Previene el contacto con fluidos o resacas por aspersiones, proyectando, nebulas, resacas y aerosoles.
- Permite la visibilidad.

- Liviana y ergonómica, cómoda para usarse en largas jornadas.
- Permite ser de diferentes usos: salud, atención al cliente, al hogar, mantenimiento, etc.
- Permite el uso de otros elementos de protección como guantes y tapabocas.
- Reutilizable.
- Uso personal.

Hecho en Colombia con materia prima colombiana

### Tapabocas antifuído ANATÓMICO

- Diseño anatómico para mayor ajuste, protección y confort.
- 100% filamento de poliéster.
- Joblo tela con acabado antifuído tecnología lufshield, que actúa como escudo de protección contra fluidos como el agua y otros fluidos presentes en empresas de alta exigencia como el sector salud, según la norma AATCC22, AATCC27 y AATCC124.
- Resistente a 50 lavadas.
- Respirable.
- Filtra perfumes, contaminantes.
- Textura suave y confortable al contacto con la piel.
- Pensado para diferentes ocasiones de uso.
- Reutilizable.
- Fácil lavado y secado.
- Uso personal.

Hecho en Colombia con materia prima colombiana

FICHA TÉCNICA																			
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO:	PANTALON DAMA																		
PRENDA:																			
COMPOSICIÓN:	Tela 27144AWR ATLÉTICA INTELIGENTE 100% Poliéster Wigerd Anti Ruido- NoFilo																		
TALLAS DISPONIBLES:	XS S M L XL XXL																		
COLORES DISPONIBLES:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ROSA</th> <th>VERDE</th> <th>AMARILLO</th> <th>ROJO</th> <th>AZUL</th> <th>GRIS</th> <th>NEGRO</th> <th>BLANCO</th> <th>ADULTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ROSA</td> <td>VERDE</td> <td>AMARILLO</td> <td>ROJO</td> <td>AZUL</td> <td>GRIS</td> <td>NEGRO</td> <td>BLANCO</td> <td>ADULTO</td> </tr> </tbody> </table>	ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO	ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO
ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO											
ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO											
CUIDADOS RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lavado suave</li> <li>Lavar y secar a baja temperatura</li> <li>No utilizar suavizante ni blanqueantes</li> <li>No planchar</li> <li>Secar a la sombra</li> </ul>																		
CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>No desfilam</li> <li>No encoje</li> <li>No contiene elastómeros</li> <li>Tubo plano</li> </ul>																		
INFORMACIÓN VESTIMEDICA S.A.S	<b>CONSULTADOR:</b> 444 98 70 Ext. 213 - 209 - 211 - 210 <b>SEDE PRINCIPAL:</b> Calle 50 N. 45 - 57 Centro - Medellín.																		

FICHA TÉCNICA																			
NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO:	BLUSA MARGARET																		
PRENDA:																			
COMPOSICIÓN:	Tela 27144AWR Atletica anti Ruido 100% Poliéster																		
TALLAS DISPONIBLES:	XS S M L XL XXL																		
COLORES DISPONIBLES:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ROSA</th> <th>VERDE</th> <th>AMARILLO</th> <th>ROJO</th> <th>AZUL</th> <th>GRIS</th> <th>NEGRO</th> <th>BLANCO</th> <th>ADULTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ROSA</td> <td>VERDE</td> <td>AMARILLO</td> <td>ROJO</td> <td>AZUL</td> <td>GRIS</td> <td>NEGRO</td> <td>BLANCO</td> <td>ADULTO</td> </tr> </tbody> </table>	ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO	ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO
ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO											
ROSA	VERDE	AMARILLO	ROJO	AZUL	GRIS	NEGRO	BLANCO	ADULTO											
CUIDADOS RECOMENDACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lavado suave</li> <li>Lavar y secar a baja temperatura</li> <li>No utilizar suavizante ni blanqueantes</li> <li>No planchar</li> <li>Secar a la sombra</li> </ul>																		
CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>No desfilam</li> <li>No encoje</li> <li>No contiene elastómeros</li> <li>Tubo plano</li> <li>Manejo casual, cuello y encaje, con botón en centro derecho, bolsillo en el pecho</li> <li>Corte en frente y espalda</li> </ul>																		
INFORMACIÓN VESTIMEDICA S.A.S	<b>CONSULTADOR:</b> 444 98 70 Ext. 213 - 209 - 211 - 210 <b>SEDE PRINCIPAL:</b> Calle 50 N. 45 - 57 Centro - Medellín.																		

TECNOMEDICA	
Modelo:	...
Descripción:	...
Características:	...
Indicaciones:	...
Contraindicaciones:	...
Precauciones:	...
Material:	...
Medidas:	...
Referencias:	...

TECNOMEDICA	
Modelo:	...
Descripción:	...
Características:	...
Indicaciones:	...
Contraindicaciones:	...
Precauciones:	...
Material:	...
Medidas:	...
Referencias:	...

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?.....SI

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

<b>BASE DE TRABAJADORES POR CARGO</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>AREA DE UBICACIÓN</b>	<b>NIVEL DE EXPOSICIÓN</b>	<b>ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</b>
AUDIÓLOGAS (2)	INDEFINIDO FIJO	CONSULTA EXTERNA	DIRECTO	-2 juegos de uniformes (blusa/ pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes -2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional
FONOAUDIÓLOGAS (1)	INDEFINIDO	CONSULTA EXTERNA	DIRECTO	-1 juego de uniforme (blusa/ pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes -2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional
AUXILIARES (3)	INDEFINIDO	RECEPCIÓN	INTERMEDIO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada auxiliar -1 careta de protección facial para cada auxiliar
OFICIOS GENERALES (1)	INDEFINIDO	CONSULTOS Y RECEPCIÓN	INDIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) -1 careta de protección facial
PROFESIONALES DE APOYO (6)	INDEFINIDO	AULAS	DIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? .....SI

Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. **CARTAS SEGUNDA ENTREGA EPP**

**CERTIFICACIÓN**

Yo **LYDIA AMPARO VANEGAS PEREZ**, identificada con CC # 43.007.205 actualmente empleada de la FUNDACION OYEME, en el rol de farmacéutica, certifico que:

- He sido informada por la persona responsable del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación acerca del protocolo de bioseguridad y las recomendaciones generales para la prevención y el control frente al riesgo biológico del SARS-CoV-2, así como del obligatorio cumplimiento que debo hacer del mismo.
- Suministré información clara, veraz y completa acerca de mi estado de salud.
- Recibí oportunamente los elementos de protección personal que señalo a continuación, con las respectivas instrucciones para su uso y buen manejo.
 

Tapabocas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Guantes	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Careta de protección facial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Uniformes y zapatos anti fluido	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Otros (especifique)			
- Conozco los síntomas y riesgos de transmisión derivados del SARS-CoV-2 y las acciones a tomar en caso de un posible contagio.
- Conozco las condiciones actuales de la pandemia generadas por el SARS-CoV-2, por lo tanto, certifico que desempeñaré mis labores de forma consciente y voluntaria, acogidome al protocolo de bioseguridad establecido para la prevención y control frente al riesgo biológico SARS-CoV-2 y comprometiéndome al autocuidado, teniendo pleno conocimiento de los posibles riesgos a los que estoy expuesto, complicaciones y beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

Medellin, 14 de Septiembre 2020

*Lydia Amparo Vanegas Pérez*  
**LYDIA AMPARO VANEGAS PEREZ**  
 CC. # 43.007.205

Tel. 57 (4) 250 8393 / Cel. 300 856 6993 - 301 2826935  
 Calle 27 N° 46 - 70 Local 155 (Medellin)  
[www.oyeme.org](http://www.oyeme.org) - [fundacion@oyeme.org](mailto:fundacion@oyeme.org)

Scanned by TapScanner

**CERTIFICACIÓN**

Yo **DIANA CAROLINA CORREA AGUDELO**, identificada con CC # 1.128.418.324 actualmente empleada de la FUNDACION OYEME, en el rol de Asst. salud, certifico que:

- He sido informada por la persona responsable del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación acerca del protocolo de bioseguridad y las recomendaciones generales para la prevención y el control frente al riesgo biológico del SARS-CoV-2, así como del obligatorio cumplimiento que debo hacer del mismo.
- Suministré información clara, veraz y completa acerca de mi estado de salud.
- Recibí oportunamente los elementos de protección personal que señalo a continuación, con las respectivas instrucciones para su uso y buen manejo.
 

Tapabocas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Guantes	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Careta de protección facial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>
Uniformes y zapatos anti fluido	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>
Otros (especifique)			
- Conozco los síntomas y riesgos de transmisión derivados del SARS-CoV-2 y las acciones a tomar en caso de un posible contagio.
- Conozco las condiciones actuales de la pandemia generadas por el SARS-CoV-2, por lo tanto, certifico que desempeñaré mis labores de forma consciente y voluntaria, acogidome al protocolo de bioseguridad establecido para la prevención y control frente al riesgo biológico SARS-CoV-2 y comprometiéndome al autocuidado, teniendo pleno conocimiento de los posibles riesgos a los que estoy expuesto, complicaciones y beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

Medellin, 14 de Septiembre 2020

*Diana Correa*  
**DIANA CAROLINA CORREA AGUDELO**  
 CC. # 1.128.418.324

Tel. 57 (4) 250 8393 / Cel. 300 856 6993 - 301 2826935  
 Calle 27 N° 46 - 70 Local 155 (Medellin)  
[www.oyeme.org](http://www.oyeme.org) - [fundacion@oyeme.org](mailto:fundacion@oyeme.org)

**CERTIFICACIÓN**

Yo **LAURA ALEJANDRA BEDOYA ARELLA**, identificada con CC # 1.040.945.885, actualmente empleada de la FUNDACION OYEME, en el rol de Farmacéutica, certifico que:

- He sido informada por la persona responsable del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación acerca del protocolo de bioseguridad y las recomendaciones generales para la prevención y el control frente al riesgo biológico del SARS-CoV-2, así como del obligatorio cumplimiento que debo hacer del mismo.
- Suministré información clara, veraz y completa acerca de mi estado de salud.
- Recibí oportunamente los elementos de protección personal que señalo a continuación, con las respectivas instrucciones para su uso y buen manejo.
 

Tapabocas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Guantes	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Careta de protección facial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Uniformes y zapatos anti fluido	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Otros (especifique)			
- Conozco los síntomas y riesgos de transmisión derivados del SARS-CoV-2 y las acciones a tomar en caso de un posible contagio.
- Conozco las condiciones actuales de la pandemia generadas por el SARS-CoV-2, por lo tanto, certifico que desempeñaré mis labores de forma consciente y voluntaria, acogidome al protocolo de bioseguridad establecido para la prevención y control frente al riesgo biológico SARS-CoV-2 y comprometiéndome al autocuidado, teniendo pleno conocimiento de los posibles riesgos a los que estoy expuesto, complicaciones y beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

Medellin, 14 de Septiembre 2020

*Laura Alejandra Bedoya Arella*  
**LAURA ALEJANDRA BEDOYA ARELLA**  
 CC. # 1.040.945.885

Tel. 57 (4) 250 8393 / Cel. 300 856 6993 - 301 2826935  
 Calle 27 N° 46 - 70 Local 155 (Medellin)  
[www.oyeme.org](http://www.oyeme.org) - [fundacion@oyeme.org](mailto:fundacion@oyeme.org)

**CERTIFICACIÓN**

Yo **LUZ STELLA ROJAS TORO**, identificada con CC # 30.305.902, actualmente empleada de la FUNDACION OYEME, en el rol de auxiliar, certifico que:

- He sido informada por la persona responsable del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación acerca del protocolo de bioseguridad y las recomendaciones generales para la prevención y el control frente al riesgo biológico del SARS-CoV-2, así como del obligatorio cumplimiento que debo hacer del mismo.
- Suministré información clara, veraz y completa acerca de mi estado de salud.
- Recibí oportunamente los elementos de protección personal que señalo a continuación, con las respectivas instrucciones para su uso y buen manejo.
 

Tapabocas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Guantes	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Careta de protección facial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>
Uniformes y zapatos anti fluido	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>
Otros (especifique)			
- Conozco los síntomas y riesgos de transmisión derivados del SARS-CoV-2 y las acciones a tomar en caso de un posible contagio.
- Conozco las condiciones actuales de la pandemia generadas por el SARS-CoV-2, por lo tanto, certifico que desempeñaré mis labores de forma consciente y voluntaria, acogidome al protocolo de bioseguridad establecido para la prevención y control frente al riesgo biológico SARS-CoV-2 y comprometiéndome al autocuidado, teniendo pleno conocimiento de los posibles riesgos a los que estoy expuesto, complicaciones y beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

Medellin, 14 de Septiembre 2020

*Luz Stella Rojas Toro*  
**LUZ STELLA ROJAS TORO**  
 CC. # 30.305.902

Tel. 57 (4) 250 8393 / Cel. 300 856 6993 - 301 2826935  
 Calle 27 N° 46 - 70 Local 155 (Medellin)  
[www.oyeme.org](http://www.oyeme.org) - [fundacion@oyeme.org](mailto:fundacion@oyeme.org)

**FUNDACIÓN**  
**oyeme!**  
con todo sentido desde 1966

**CERTIFICACIÓN**

Yo, **PATRICIA DEL S. AYALA VILLADA**, identificada con CC # 43.080.402, actualmente empleada de la **FUNDACIÓN OYEME**, en el rol de oficios varios, certifico que:

- He sido informada por la persona responsable del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Fundación acerca del protocolo de bioseguridad y las recomendaciones generales para la prevención y el control frente al riesgo biológico del SARS-CoV-2, así como del obligatorio cumplimiento que debo hacer del mismo.
- Suministré información clara, veraz y completa acerca de mi estado de salud.
- Recibí oportunamente los elementos de protección personal que señalo a continuación, con las respectivas instrucciones para su uso y buen manejo:
 

Tapabocas	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Guantes	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
Careta de protección facial	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>
Uniformes y zapatos anti fluido	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO APLICA <input type="checkbox"/>
- Otros (especifique) \_\_\_\_\_
- Conozco los síntomas y riesgos de transmisión derivados del SARS-CoV-2 y las acciones a tomar en caso de un posible contagio.
- Conozco las condiciones actuales de la pandemia generadas por el SARS-CoV-2, por lo tanto, certifico que desempeñaré mis labores de forma consiente y voluntaria, acogiénome al protocolo de bioseguridad establecido para la prevención y control frente al riesgo biológico SARS-CoV-2 y comprometiéndome al autocuidado, teniendo pleno conocimiento de los posibles riesgos a los que estoy expuesto, complicaciones y beneficios que podrían desprenderse de dicho acto.

Medellín, 14 de septiembre de 2020

*Patricia Ayala Villada*  
**PATRICIA DEL S. AYALA VILLADA**  
CC # 43.080.402

Tel. 57 (4) 250 8393 / Cel. 300 856 6993 - 301 2826935  
Calle 27 - N° 46 - 70 Local 155 (Medellín)  
[www.oyeme.org](http://www.oyeme.org) - [fundacion@oyeme.org](mailto:fundacion@oyeme.org)

**Se adjuntan actas de entrega de EPP a las colaboradoras, a los correos [svelasquez@mintrabajo.gov.co](mailto:svelasquez@mintrabajo.gov.co), [nmorales@mintrabajo.gov.co](mailto:nmorales@mintrabajo.gov.co), [dtantioquia@mintrabajo.gov.co](mailto:dtantioquia@mintrabajo.gov.co) en el informe “Seguimiento del COPASST medidas de prevención y contención de contagio con el COVID-19” en las siguientes fechas: 14 de septiembre de 2020.**

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?.....**SI**  
*Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.*

BASE DE TRABAJADORES POR CARGO	NIVEL DE EXPOSICIÓN	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	PRIMERA ENTREGA	PRÓXIMA ENTREGA
AUDIÓLOGAS (2)	DIRECTO	-2 juegos de uniformes (blusa/pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes -2 tapabocas anti	26 AL 29 DE MAYO 2020	SEPTIEMBRE DEL 7 AL 12 DE 2020 En reunión de COPASST se define solo renovar la entrega de tapabocas, los uniformes no se



		fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional		han usado lo suficiente. Se revisará de nuevo en enero de 2021
FONOAUDIÓLOGAS (1)	DIRECTO	-1 juego de uniforme (blusa/pantalón) anti fluidos para cada profesional -1 par de zapatos antideslizantes -2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada profesional	26 AL 29 DE MAYO 2020	SEPTIEMBRE DEL 7 AL 12 DE 2020 En reunión de COPASST se define solo renovar la entrega de tapabocas, los uniformes no se han usado lo suficiente. Se revisará de nuevo en enero de 2021
AUXILIARES (3)	INTERMEDIO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) -1 careta de protección facial	26 AL 29 DE MAYO 2020	SEPTIEMBRE DEL 7 AL 12 DE 2020 En reunión de COPASST se define solo renovar la entrega de tapabocas, sólo a la auxiliar de salud. Las otras auxiliares permanecen la mayor parte de su jornada laboral en trabajo en casa.
OFICIOS GENERALES (1)	INDIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) -1 careta de protección facial	26 AL 29 DE MAYO 2020	SEPTIEMBRE DEL 7 AL 12 DE 2020 Se entrega dotación de uniformes antifluidos, zapatos y tapabocas.
PROFESIONALES DE APOYO (6)	DIRECTO	-2 tapabocas anti fluidos lavables (50 lavadas) para cada profesional -1 careta de protección facial para cada	15 AL 19 DE JUNIO 2020	OCTUBRE 5 AL 9 DE 2020 desde el COPASST se define no renovarles dotación de tapabocas ni caretas, ya que su

		profesional		jornada laboral la desarrollan la mayor parte del tiempo en trabajo en casa
--	--	-------------	--	---

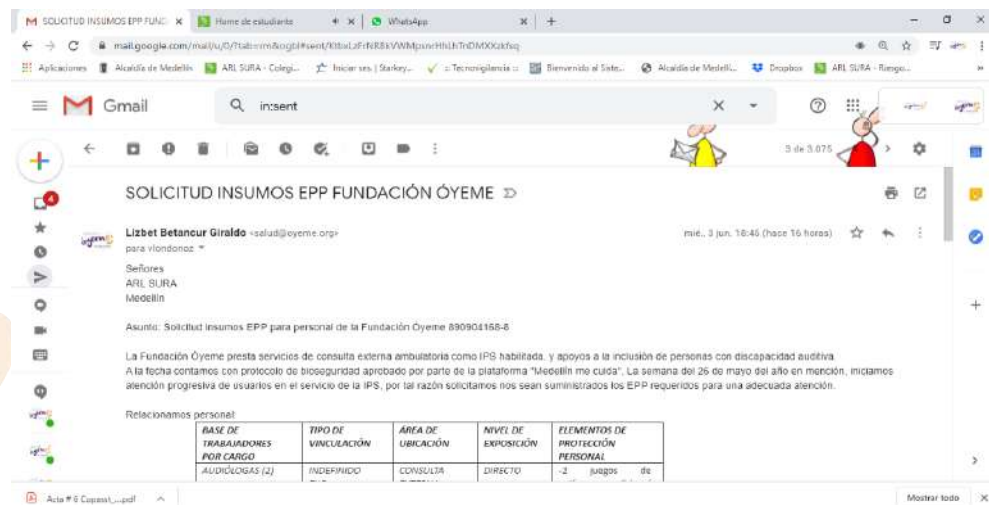
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?.....**SI**

*Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir*

<b>CANTIDAD EN INVENTARIO</b>	<b>RENOVACIÓN EPP</b>	<b>PROYECCIÓN DE COMPRA</b>
TAPABOCAS (50)	JUL –AGO 2020	ENERO 2021
CARETAS PROTECTORAS (20)	NOV - DIC 2020	ENERO 2021

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

*Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.*



*La asesora de la ARL Vanesa Londoño nos informa que ya hizo la solicitud en la plataforma de SURA, debemos esperar respuesta o por correo*

*electrónico o telefónicamente.*

*Sigue pendiente.*

- El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).
- Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

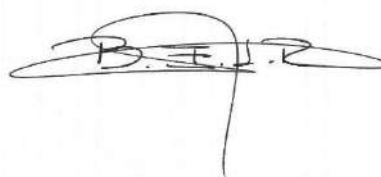
SE ENVÍA ACTA A LA ASESORA DE LA ARL.

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

<https://oyeme.org/informes/>



\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE COPASST  
Nombre Presidente  
Likey Vanessa Muñoz Jerez



\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre representante legal  
Beatriz E. Londoño Restrepo



RESPONSABLE DEL SGSST

Nombre

Lizbet Betancur G.

